

méritos para la provisión, en régimen de comisión de servicio, de plazas de Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en Centros españoles en el extranjero.

Vista la propuesta de resolución del citado concurso formulada por la Comisión designada para la selección de candidatos, según las bases de la convocatoria,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 730/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 17), disposición adicional cuarta, ha dispuesto el nombramiento en comisión de servicio, por el periodo se que indica y para el Centro de Formación Profesional «Juan de la Cierva», de Tetuán (Marruecos), a los Profesores que a continuación se relacionan, con efectos de 12 de septiembre de 1986.

Por un periodo de dos años:

Teruel G. de Tejada, Miguel -A33EC004803-, Profesor de Lengua Española del Instituto de Formación Profesional «Las Sainas» de San Fernando (Cádiz).

Por un periodo de tres años:

Celis Villasana, María del Pilar -A33EC001162-, Profesora de Lengua Española del Instituto de Formación Profesional «Rodríguez Fabrés», de Salamanca.

Ballesteros Vega, Antonio T. -A33EC004502-, Profesor de Dibujo del Instituto de Formación Profesional «Rodríguez Fabrés», de Salamanca.

Casado García, Fernando -A33EC005825-, Profesor de Ciencias Naturales del Instituto de Formación Profesional «Antonio Galán», de Alhaurín el Grande, de Málaga.

García Torres, Senén -A33EC001139-, Maestro de Taller de Prácticas de Electrónica del Instituto de Formación Profesional de Astorga (León).

Dichos Profesores tendrán derecho a percibir asignación especial por destino en el extranjero y, en su caso, los que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 1344/1984, de indemnizaciones por razón de servicio y Orden de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), dictada en su desarrollo.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## UNIVERSIDADES

**22711** RESOLUCION de 22 de julio de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra Vocal del Consejo Social de esta Universidad.

Efectuada la toma de posesión en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Cantabria según nombramiento por Real Decreto 1439/1986, de 11 de julio, por la presente Resolución se acredita al excelentísimo señor don José María Ureña Francés como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Cantabria en representación de la Junta de Gobierno y por aplicación del artículo 1.º, punto 2, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de las Universidades.

Santander, 22 de julio de 1986.-El Vicerrector de Investigación, José María Drake Moyano.

**22712** RESOLUCION de 24 de julio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Martínez Guijarro Profesor titular de «Biología Celular», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 1986), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Celular», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco José Martínez Guijarro Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento en constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 24 de julio de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**22713** RESOLUCION de 25 de julio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Ballarín Hernández Catedrático de «Derecho Civil», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 1986), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Rafael Ballarín Hernández Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento en constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 25 de julio de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**22714** RESOLUCION de 29 de julio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Concepción Abad Mazario Catedrática de «Bioquímica y Biología Molecular», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 1986), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Concepción Abad Mazario Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento en constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 29 de julio de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**22715** RESOLUCION de 29 de julio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Viña Ribes Catedrático de «Fisiología», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 7 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Viña Ribes Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento en constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 29 de julio de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.